

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Economía Monetaria Internacional		
Materia	Análisis Económico		
Módulo	Optativa		
Titulación	Grado en Economía /Grado en Finanzas Banca y Seguros		
Plan	482	Código	45709
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Jesús María Alonso Martínez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Despacho 213 . e-mail: jalonso@eco.uva.es , Tf. 983 186384		
Departamento	Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Esta materia forma parte del módulo de formación optativo del Título. Se pretende ofrecer los conocimientos específicos para el análisis de la realidad económica y, sobre todo, financiera internacional en que se desenvuelven las economías nacionales; haciendo especial hincapié en la estrecha relación de las economías de los países con el contexto financiero internacional, que permita al alumno entender el acontecer de las economías cada vez más internacionalizadas y profundizar en el análisis de esta realidad en el ejercicio profesional de un graduado en Economía o en Finanza Banca y Seguros.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura *Economía Monetaria Internacional* contiene una serie de conceptos económico-financieros, que, si bien han sido manejados en las materias obligatorias, en esta asignatura se estudiarán de forma específica y su interrelación con otras variables micro y macroeconómicas. Se trata de proporcionar al alumno una serie de instrumentos que le permitan analizar y comprender las relaciones comerciales y, sobre todo, financieras, de la economía de un país con el resto del mundo; así como las interrelaciones de su economía real y monetaria con la del resto de los países y los condicionantes que la internacionalización de las economías suponen para la



políticas económicas nacionales. Se pretende, pues, que el alumno disponga de un bagaje teórico que le permita estudiar y comprender el acontecer económico de unas economías nacionales fuertemente internacionalizadas, haciendo especial hincapié en la dimensión financiera.

1.3 Prerrequisitos

Microeconomía I y II, Macroeconomía I y II y Economía Internacional.





2. Competencias

G1, G2, G4, G5

E1, E2, E3, E4, E9, E10

2.1 Generales

G-1: Comprender la relación entre la economía real y monetaria de los países y de las economías nacionales de éstos con terceros en un contexto de importantes intercambios comerciales y financieras. Entender la interrelación entre la evolución de una economía con la de sus principales socios comerciales y/o financieros, así como, la incidencia que dichas relaciones tienen desde el punto de vista de la eficiencia de las políticas económicas nacionales, que exige la coordinación/cooperación a la hora de las fijar objetivos y diseñar las medidas de política económica para su consecución.

G-2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos con rigor; lo que ha de traducirse en que el alumno sea capaz de analizar y contextualizar situaciones económicas y financieras concretas, tanto nacional como internacional, y detectar posibles problemas, así como de diseñar, proponer y defender con argumentos las posibles soluciones a dichos problemas.

G-4: Ser capaces de transmitir, tanto oralmente como por escrito, los problemas económicos, su diagnóstico y la soluciones alternativas a los mismos, con claridad y solvencia, siendo rigurosos en la argumentación a la hora de optar por unas medidas, frente a las alternativas, para hacer frente a los problemas económicos planteados.

G-5: Logar un nivel de aprendizaje y un dominio de los modelos teóricos que les permita profundizar en el análisis económico con un grado adecuado de autonomía y rigor científico.

2.2 Específicas

E-1. Lograr un conocimiento adecuado sobre el acontecer económico-financiero internacional, los instrumentos y las limitaciones con que cuentan las economías nacionales a la hora de alcanzar objetivos de equilibrio interno y externo que cada una de ellas se proponen.

E-2. Comprender los condicionantes del marco institucional, tanto nacional como internacional, en que los responsables de las políticas domésticas toman sus decisiones y su transcendencia para terceros, en especial sus socios comerciales/financieros.

E-3. Conseguir un conocimiento teórico que permita al alumno optar por aquellas medidas de política económica nacional más adecuada a los objetivos de equilibrio mercados, teniendo en cuenta el contexto económico/financiero internacional en que adopta tales decisiones.

E-4. Dicho conocimiento deberá traducirse en la capacidad para diseñar de estrategias que permitan alcanzar objetivos, tanto de equilibrio interno como externo, perseguidos, tomando en consideración el contexto económico financiero internacional y las peculiaridades que en dicho contexto presenta la economía nacional.

E-9. Aplicar con rigor las técnicas de análisis económico para diagnosticar los problemas financieros concretos y diseñar las medidas de política económica adecuadas para su resolución



E-10. Formular hipótesis sobre posibles situaciones de las economías nacionales y propuestas para solucionar los problemas hipotéticos planteados o, alternativamente, partiendo de situaciones reales de países concretos formular medidas, coherentes desde el punto de vista teórico, para su resolución. En definitiva, el alumno ha de ser capaz de proponer medidas concretas de política económica, para situaciones ficticias o reales por la que atraviesan las economías nacionales, teniendo en cuenta las ventajas y/o limitaciones que a tal efecto supone el entorno económico y, en especial, financiero internacional en que se desenvuelven.

Objetivos

3.

1. Comprender que el objetivo de la Economía como ciencia teorías y modelos que permitan explicar el acontecer económico-financiero, tanto nacional como internacional, su interrelación y sus consecuencias.
2. Entender como estas teorías y modelos han tratado de explicar, con más o menos éxito, y, por tanto, su validez y vigencia, dependiendo de las peculiaridades de los contextos internacionales en que surgieron y/o a las que se aplicaron o aplican.
3. Entender el papel de las finanzas internacionales, reflejo de la economía real. Comprende el funcionamiento de los distintos sistemas de tipos de cambio y sus efectos para las economías nacionales, tanto desde el punto de vista de sus finanzas como desde la perspectiva de sus objetivos como desde el de los instrumentos disponibles de política económica para alcanzar dichos objetivos.
4. Ser capaces de comprender la interrelación entre objetivos de política económica nacionales e internacionales, dado la estrecha interrelación entre economías a escala mundial, que exigen que dichos objetivos y las medias para lograrlos deban ser coordinados internacionalmente, si se desea que estos instrumentos puestos en marcha tengan efectividad.
5. Ser capaces de analizar e interpretar el surgimiento de hechos económicos, tales como los desequilibrios internos (inflación, paro, déficit fiscal) e externos (déficit por cuenta corriente y financieros), la estrecha interrelación entre ellos y la posibilidad de financiación internacional de los mismo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: FLUJOS COMERCIALES Y FINANCIEROS: BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,75

a. Contextualización y justificación

En este primer bloque se trata de estudiar la dimensión internacional del común de las economías desarrolladas, la interrelación de los flujos comerciales de un país con terceros y como dichos flujos tienen sus contrapartidas correspondiente en términos de flujos financieros; así mismo se estudia como el aspecto monetaria de la economía es la otra cara de la economía real y como el comportamiento de los agentes y el cumplimiento o no de sus respectivas restricciones presupuestarias afectan a los demás agentes y al conjunto de la economía, dando lugar a la capacidad/necesidad de financiación microeconómica y macroeconómica.



Se trata, así mismo, de entender como los flujos financieros a que dan lugar las decisiones de los agentes individuales generan oferta y demanda de divisas que al fin y a la postre determinan el tipo de cambio de las divisas.

b. Objetivos de aprendizaje

Entender la que las decisiones de los agentes individuales macroeconómicamente están interrelacionadas y el incumplimiento de las restricciones de los agentes individuales (consumidores, inversores) y públicos nacionales condicionan la capacidad/necesidad de financiación del conjunto de la economía del país. Llegar a comprender que dichas decisiones tienen su reflejo contable en la Balanza de Pagos del país y que dichas decisiones constituyen la oferta y/o demandad de divisas y, por tanto, determina el tipo de cambio de la moneda nacional en el mercado internacional.

c. Contenidos

Tema 1.-LA BALANZA DE PAGOS. Introducción. Contabilidad nacional y economía abierta. La Balanza de Pagos. Flujos comerciales y Balanza por Cuenta Corriente. Préstamos internacionales y Balanza de Financiera. Los distintos enfoques: enfoque de flujos y de stocks.

Refs. : (A-F) cap. 19. (C) cap. 1. (FyT) cap. 5. (K-O) cap.13. (P) cap. 2. (BP) y (SBP).

Tema 2. EL MERCADO DE DIVISAS Introducción. Tipo de cambio nominal, real y efectivo. El mercado de cambio al contado y a plazo. Premio y descuento en el mercado de cambio a plazo. La paridad de intereses cubierta y descubierta.

Refs. : (A-F) cap. 20. (C) cap. 1 y 3. (G) cap. 10. (FyT) cap. 2. (GyT) cap. 2. (K-O) cap.12. (P) cap. 1.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.

Clases prácticas.

Tutorías

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

g. Bibliografía básica

(P) PILBEAM, K: "*International Finance*". *Palgrave Macmillan*, Fourth edition, 2013.

(BP) "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional", Sexta edición (MBP6), Fondo Monetario Internacional 2009

(FyT) FREENTRA, R.C. y TAYLOR A.M.: "Macroeconomía Internacional", Ed. Reverté, 2ª edición. Barcelona 2012.

h. Bibliografía complementaria

(A-F) APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: "*Economía Internacional*", Ed. Richard D. Irwin., 1995.

(C) COPELAND, L. "Exchange Rates and International Finance", Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

(G) GANDOLFO, G: "*International Economics*". Vol. II, cap.12. Springer-Verlag. Berlin Heilderberg, 1986.

(GyT) GAMEZ, C. y J.L. TORRES: "Teoría monetaria Internacional", Ed. McGraw-Hill, Madrid1996.

(K-O) KRUGMAN, P.R. , M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014) : "*Economía Internacional. Teoría y Política*", Ed Pearson, 9ª edición.

i. Recursos necesarios

j. Temporalización



CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,75	3 semana: primera a tercera semana

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas.
Clases prácticas.
Tutorías.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 2: MODELOS DE DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este segundo bloque se analiza los distintos modelos de determinación del tipo de cambio, desde los aquellos modelos que se centran en la oferta y demanda de divisas como resultados de las transacciones que se contabilizan en la Balanza por Cuenta Corriente (enfoque de elasticidades y absorción) a aquellos otros que consideran que la oferta y demanda de divisas depende de la compra y venta de activos nacionales y extranjeros y por tanto centran su interés en la Balanza Financiera tradicionales.

b. Objetivos de aprendizaje

La finalidad es lograr que el alumno comprenda como las variables que influyen en las decisiones individuales en un contexto de economías abiertas son las determinantes de los tipos de cambio de la divisa nacional. En los *modelos de flujos* porque influyen en la decisión de los agentes de comprar productos nacionales y/o extranjeros y en los *modelos de activos o de stocks* según decidan adquirir o no activos nacionales/extranjeros; ello va a afectar a la producción y renta nacional así como a los precios, que influirá de nuevo en la adquisición de bienes/activos nacionales extranjeros. En el caso de los *Enfoques de Flujos*, se trata de comprender la diferencia del planteamiento parcial del Enfoque de Elasticidades frente al enfoque más global del *Enfoque de Absorción*. Los modelos de stocks se estudian bajo la hipótesis de precios perfectamente flexibles (Teoría de la Paridad del Poder de Compra, Modelos Monetarios) versus precios relativamente rígidos (Modelos de *Overshooting*). Así mismo, se pretende se distinga las implicaciones de considerar activos perfectamente sustituibles (*Modelos Monetarios*) o no perfectamente sustituible (Modelos de Cartera). Finalmente se trata de analizar la validez empírica de unos y otros modelos, y como se han ido incorporando nuevas hipótesis (expectativas, adaptativas, racionales, etc.) a fin de que los modelos teóricos explicaran mejor la realidad de los mercados financieros internacionales.

c. Contenidos

Tema 3.- EL ENFOQUE DE FLUJOS: EL ENFOQUE DE ELASTICIDADES versus ABSORCIÓN. Introducción. El enfoque de elasticidades: La condición Marshall-Lerner. Enfoque de absorción: multiplicadores y el ajuste de balanza de pagos. El Enfoque de síntesis de Alexander. El equilibrio interno y externo simultáneo: Una simplificación (el modelo de Larsen-Metzler). La Eficiencia de la política económica en economía abierta: sistema de cambios fijos versus flexibles.

Refs. : (A-F) cap. 21 y 22. (C) cap. 6. (FyT) cap. 4 y 7. (G) cap.12.y 13. (K-O) cap.16. (P) cap. 3 y 4.

Tema 4.- EL ENFOQUE DE STOCK I: MODELOS MONETARIOS. Introducción. El modelo monetario básico ("*Modelo Monetarista*"). La ley de precio único: versión absoluta y relativa de la PPA. El modelo de



"overshooting". El modelo monetario con expectativas.

Refs. : (A-F) cap. 23. (C) cap. 2. (G) cap. 16. (GyT) cap. 3 y 4. (K-O) cap. 14 y 15. (P) cap. 5, 6 y 7.

Tema 5.- EL ENFOQUE DE STOCK II: MODELOS DE EQUILIBRIO DE CARTERA. Introducción. Los modelos de equilibrio de cartera para el caso de un país pequeño. El supuesto de preferencias por activos nacionales. El supuesto de preferencias uniformes entre activos. La introducción de expectativas en el modelo de equilibrio de cartera. Nuevos enfoques sobre la determinación del tipo de cambio.

Refs. : (A-F) cap. 23. (C) cap. 8. (GyT) caps. 7, 8 y 9. (P) cap. 8.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.

Clases prácticas.

Tutorías

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

g. Bibliografía básica

(P) PILBEAM, K: "*International Finance*". Palgrave Macmillan, Fourth edition, 2013.

(BP) "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional", Sexta edición (MBP6), Fondo Monetario Internacional 2009

(FyT) FREENTRA, R.C. y TAYLOR A.M.: "Macroeconomía Internacional", Ed. Reverté, 2ª edición. Barcelona 2012.

h. Bibliografía complementaria

(A-F) APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: "*Economía Internacional*", Ed. Richard D. Irwin., 1995.

(C) COPELAND, L. "Exchange Rates and International Finance", Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

(GyT) GAMEZ, C. y J.L. TORRES: "Teoría monetaria Internacional", Ed. McGraw-Hill, Madrid1996.

(K-O) KRUGMAN, P.R. , M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014) : "*Economía Internacional. Teoría y Política*", Ed Pearson, 9ª edición.

i. Recursos necesarios

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,0	8semana: tercera a undécima semana

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teóricas.

Clases prácticas.



Tutorías.

Bloque 3:

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,25

a. Contextualización y justificación

En este tercer bloque se dedica al estudio de los distintos sistemas de tipo de cambio en los países desarrollados desde el abandono del sistema de cambio patrón-oro, el surgimiento del Sistema Monetario Internacional, su vigencia; así como el surgimiento de Áreas Monetarias, concretamente la Unión Monetaria Europea, y las teorías sobre las condiciones que los países deben reunir para que la integración monetaria resulte viable y beneficiosa para los países que la integran. Finalmente se tratará la cuestión de la necesidad de financiación de los países en los mercados financieros internacionales, las limitaciones y problemas que plantea dicha financiación; así mismo se tratará la cuestión de gravar los movimientos internacionales de capital, como forma de evitar crisis financieras de origen especulativo, reviviendo el debate de la, mal llamada, "tasa Tobin".

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno debe llegar a entender que supone la unificación monetaria de los países desde el punto de vista de la renuncia al tipo de cambio como instrumento de Política Económica y bajo qué condiciones dicha renuncia es económicamente gravosa. Dado que la unificación monetaria conlleva costes y beneficios para quienes la integran deben comprenderse como previamente a dicha unión deben darse condiciones económicas, jurídicas y sociales que hagan mínimos los costes y máximo los beneficios a la vez que viable la propia Unión Monetaria. Dicho conocimiento permitirá enjuiciar si la Unión Monetaria Europea (UME) reúne tales condiciones y cuáles son las perspectivas de futuro de la UME. El alumno deberá ser capaz de analizar la actual situación de los países endeudados internacionalmente y lo que eso supone para el futuro de dichas economías, tanto desde la perspectiva de condicionamiento del crecimiento futuro y, por ende, de pago para futuras generaciones como desde el coste para el presente en términos de pagos corrientes y encarecimiento de su financiación.

c. Contenidos

Tema 6.- INTEGRACIÓN MONETARIA. Introducción. Tipos de cambio fijos versus flexibles. El sistema Monetario tras la 2ª Guerra Mundial. Integración económica y monetaria. La teoría de las Áreas Monetarias Óptimas. El caso de la Unión Europea.

Ref. (C) cap. 11. DeG (2009). (P) cap. 10, 11, 12 y 16.

Tema 7.- LOS PROBLEMAS DE LA FINANCIACION INTERNACIONALES HOY. Introducción. Ataques especulativos y estabilidad económica. El problema de la deuda externa. La actual crisis financiera internacional y los problemas de la deuda soberana. El debate sobre el control a los movimientos internacionales de capital: la tasa Tobin.

Ref.: (P) cap. 14. (C) cap. 1.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.

Clases prácticas.

Tutorías

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

El alumnado deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

g. Bibliografía básica

(DeG) De GRAWE, P.: *"The Economics of Monetary Union"*, Ed. Oxford University Press, 8th ed. Oxford 2009.

(P) PILBEAM, K.: *"International Finance"*. Palgrave Macmillan, Fourth edition, 2013.

h. Bibliografía complementaria

(A-F) APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: *"Economía Internacional"*, Ed. Richard D. Irwin., 1995.



- (C) COPELAND, L. "Exchange Rates and International Finance", Person education Limited, Fifth Edition, 2008.
(GyT) GAMEZ, C. y J.L. TORRES: "Teoría monetaria Internacional", Ed. McGraw-Hill, Madrid 1996.
(K-O) KRUGMAN, P.R. , M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014) : "Economía Internacional. Teoría y Política", Ed Pearson, 9ª edición.

i. Recursos necesarios

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,25	3 semana: duodécima a decimoquinta semana

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Tutorías.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final de la asignatura	60	
Pruebas parciales	-	
Participación activa en las actividades de clase y seminarios	40	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**• Convocatoria ordinaria:**

La evaluación de los alumnos, que asistan regularmente a clase, se llevará a cabo teniendo en cuenta el seguimiento de la asignatura través de dicha asistencia y participación en las clases (20%), la presentación, discusión y defensa en base a los conocimientos adquiridos en la asignatura de un informe de algún organismo económico internacional (FMI, OCDE, Banco Mundial,) o publicación técnica, elegido por el alumno entre los propuestos (20%). Los alumnos que hayan asistido y participado en clase, regularmente, deberán realizar un examen de ensayo en relación con la materia explicada, en el que el alumno podrá utilizar cuanto notas y material bibliográfico estime oportuno con una ponderación de 60% en la nota final.

Aquellos alumnos que, cualquiera que sea la razón, no asistan con regularidad a clase, deberán realizar el examen final, para cuya realización podrán utilizar cuanto notas y material bibliográfico deseen, y su calificación en la asignatura será la obtenida en dicha prueba.

• Convocatoria extraordinaria:

Examen final, cuya realización podrán utilizar cuanto notas y material bibliográfico deseen, y su calificación en la asignatura será la obtenida en dicha prueba. Para superar la materia deberán obtener un mínimo de 5 sobre 10 puntos y no tener ninguna de las cuestiones calificadas con cero puntos.

8. Consideraciones finales



Asistencia a Exámenes:

Los alumnos asistentes a los exámenes deberán ir provistos del Carné de Estudiante en vigor o, en su defecto, del DNI o Pasaporte.

Revisión de Exámenes:

Todo alumno, que desee presentarse al examen en cualquiera de las convocatorias, lo deberá hacer en las fechas y forma señaladas al efecto, sin que se acepte, por parte del profesor responsable de la materia, ninguna circunstancia de excepcionalidad para el cambio de las mismas, salvo las contempladas reglamentariamente (Reglamento de Ordenación Académica de la UVa) o que la autoridad competente, a la vista de las citadas circunstancias, ordene lo contrario.

La revisión de exámenes pública en el día y hora señalada al efecto. Cualquier información y explicación relacionada con el examen y/o calificación, al margen de dicha fecha y hora, y siempre posterior a las mismas, tendrá únicamente carácter informativo.

